MORELOS
PODER EJECUTIVO
Secretaría del Trabajo

Dependencia: Secretaría del Trabajo
Dirección: Dirección General Jurídica
Oficio: Número: ST/DGJ/0226/2014
"2014, Año de Octavio Paz"

Cuernavaca, Morelos; a 15 de diciembre del año 2014.

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.
P R E S E N T E:

Por instrucciones del Secretario del Trabajo, C. José de Jesús Pérez y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 2 fracción II, último párrafo del Acuerdo que establece los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los órganos colegiados de la administración central y de los organismos auxiliares que integran el sector paraestatal del Estado de Morelos, me permito comunicarles que en virtud de no haber recibido solicitud de catálogos de información por clasificar para ser sometida a consideración del Consejo de Información Clasificada de esta Secretaría del Trabajo, ***se suspende la Décima Segunda Sesión Ordinaria programada para el día martes dieciséis de diciembre del año en curso.***

Sin más por el momento, agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E
COORDINADORA DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS
Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

LIC. MARISA ANDREU CÉSPEDES

SECRETARÍA DEL TRABAJO
RECIBIDO
16 DIC 2014
OFICINA DEL SECRETARIO DEL TRABAJO
HORA 10:11
FOLIO 2675

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
RECIBIDO
16 DIC 2014
10:51
CONTRALORÍA INTERNA DEL SECTOR CENTRAL
0744

C.c.p. C. José de Jesús Pérez, Secretario del Trabajo.- Para su conocimiento.
Archivo/minutario

SECRETARÍA DEL TRABAJO
RECIBIDO
16 DIC 2014
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
HORA 10:30 FOLIO 2825

VISIÓN MORELOS